



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**



Expediente número: 450CM.22

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN SERVICIO DE COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DE ANIMACIÓN, DINAMIZACIÓN COMERCIAL, COMUNICACIÓN Y SEGURIDAD PARA EL PROYECTO MÉRIDA, CIUDAD DE LA NAVIDAD DURANTE LOS AÑOS 2.022 Y 2.023 POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO SIMPLIFICADO

Fecha y hora de celebración

21/11/2022 a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Salón de Plenos municipal

Asistentes

PRESIDENTA

La Jefa de sección de Contratación y Patrimonio, Dña Carmen de Sande Galán.

SECRETARIO

D. Pedro Pilo Cebrián, funcionario de la sección de Contratación y Patrimonio

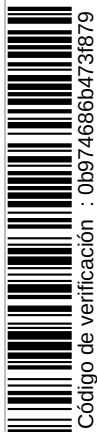
VOCALES

- D. José Ángel Rodríguez Jiménez, letrado titular de la Asesoría Jurídica
- D. Francisco Javier González Sánchez, Interventor General
- Dña. Marta Acosta Bélaman, vocal técnico

Orden del día:

- 1.- Apertura de Archivo electrónico A. Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.
 - Declaración responsable del cumplimiento de los requisitos previos para personas jurídicas o físicas debidamente firmada según modelo del anexo II y III del CCP. Dicha declaración podrá ser sustituida por el documento europeo único de contratación (DEUC).
 - Documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Calificadas del Sector Público (ROLCSP)

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL



Código de verificación : 0b974686b473f879

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0b974686b473f879>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN

Cargo: Administrativo

Fecha: 21-11-2022 22:37:09

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN

Cargo: Jefe de Sección

Fecha: 21-11-2022 22:45:55



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**



o en el Registro Oficial de Licitación de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Compromiso de constitución de Unión Temporal de Empresarios (UTE), en su caso. Cuando dos o más empresas acudan a una licitación con el compromiso de constituirse en Unión Temporal, se deberá aportar una declaración indicando los nombres y circunstancias de los empresarios que la suscriban, la participación de cada uno de ellos y que asumen el compromiso de constituirse formalmente en Unión Temporal, caso de resultar adjudicatarios. El citado documento deberá estar firmado por los representantes de cada una de las Empresas componentes de la Unión. En estos casos cada una de las empresas debe4rá presentar su DEUC.
- Calidad técnica, sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

Se Expone

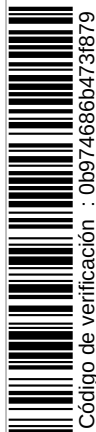
1.- Previa identificación de presidenta y secretario se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico A, que contiene la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor, conforme se indica en PCAP. Se hace constar que habiéndose publicado anuncio de evento de apertura en audiencia pública, no hay asistencia de personas interesadas a dicho evento.

Consta como presentada a la licitación únicamente la siguiente empresa:

- (J90465469) BEGREEN MARKETING Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SC

Vista la documentación presentada por el licitador, se observa que la documentación acreditativa de que la empresa está inscrita en el ROLCSP se ha aportado en un conjunto de ficheros no legibles, por lo que de oficio la mesa hace la consulta al citado Registro, siendo de conformidad su inscripción; respecto al DEUC aporta documento referido a expediente de licitación de otra administración, pero al aportar declaración responsable de conformidad, no se le requiere de subsanación.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL



Código de verificación : 0b974686b473f879

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0b974686b473f879>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 21-11-2022 22:37:09

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 21-11-2022 22:45:55



FEDER Fondo Europeo de Desarrollo Regional
UNA MANERA DE HACER **EUROPA**



Sin entrar a valorar la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS**:

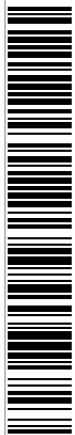
-PRIMERO: Admitir a la licitación a BEGREEN MARKETING Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SC por cumplir con los requisitos establecidos en PCAP para concurrir a la licitación.

-SEGUNDO: Dar traslado de la documentación aportada por el licitador en el archivo A a la técnico municipal redactora del pliego técnico Dña. María Jesús de Teresa Pertusa, para que emita informe de valoración sobre la oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor.

-TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión.
Yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta.

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Mérida, MÉRIDA CENTRAL



Código de verificación : 0b974686b473f879

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0b974686b473f879>

Firmado por: PEDRO PILO CEBRIAN
Cargo: Administrativo
Fecha: 21-11-2022 22:37:09

Firmado por: CARMEN DE SANDE GALÁN
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 21-11-2022 22:45:55

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://licitacion.merida.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>